

Exptes. 1381-BUP-2024; 2021-AM-2024; 1180-BUP-2025; 1262-BUP-2025; 1283-BUP-2025; 1360-AM-2025; 1479-BUP-2025; 1562-AM-2025; 1761-AM-2025; 96-NP-2025 y 1125-AMMDF-2026.

HONORABLE CONCEJO:

Las concejalías integrantes de las distintas comisiones han considerado las presentes actuaciones y aconsejan sancionar el siguiente:

DECRETO

ARTÍCULO ÚNICO: Archívense los expedientes y la nota del Honorable Concejo Deliberante que a continuación se detallan:

Expte. 1381-BUP-2024: Solicitando al Departamento Ejecutivo que arbitre los medios necesarios para coordinar con los comercios y/o empresas proveedoras de materiales de construcción el retiro de sobrantes depositados en la vía pública.

Expte. 2021-AM-2024: Solicitando al Departamento Ejecutivo informe en relación a las medidas de seguridad que desarrolla en la Peatonal San Martín.

Expte. 1180-BUP-2025: Solicitando a la Secretaría de Seguridad informe si en la compactación de vehículos secuestrados se realizan verificaciones de secuestro activo con el fin de cotejar si han sido objeto de robo.

Expte. 1262-BUP-2025: Solicitando al Departamento Ejecutivo la instalación de una cámara de seguridad en la intersección de las calles Puán y Udine, frente a la Escuela Primaria Provincial n° 68 “Dr. René Favaloro”.

Expte. 1283-BUP-2025: Solicitando al Departamento Ejecutivo que garantice las herramientas de demarcación necesarias e intervención vial en la rotonda de las Avdas. Constitución y Félix U. Camet.

Expte. 1360-AM-2025: Solicitando al Departamento Ejecutivo informe cuáles son las propuestas, proyectos y/o programas destinados a facilitar la accesibilidad a las personas con movilidad reducida.

Expte. 1479-BUP-2025: Solicitando al Departamento Ejecutivo que incorpore un paseo peatonal sobre la vereda del Parque Camet en el Presupuesto del Ejercicio 2026.

Expte. 1562-AM-2025: Solicitando al Departamento Ejecutivo informe sobre el funcionamiento y el plan de obras previsto para el Centro de Atención Primaria de la Salud “Meyrelles”.

Expte. 1761-AM-2025: Solicitando al Departamento Ejecutivo que informe si el Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias cuenta con cobertura anestesiológica para la realización de estudios endoscópicos digestivos.

Nota n° 96-NP-2025: CARINA PONCE Y OTROS. Solicitan la instalación de un semáforo en la intersección de las calles Alvarado y Estado de Israel.

Expte. 1125-AMMDF-2026: Solicitando al Departamento Ejecutivo informe sobre la situación planteada por la Guardia Nacional del Mar respecto a la pérdida de su sede de funcionamiento.